

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 3 de agosto de 2023

Exp. 2023-32-1-0000219

R/D N. ° 182/2023

VISTO: la nota presentada por la Cra. Natalia Oquendo de fecha 25 de julio de 2023 en la cual solicita que se revea el nombramiento como integrante de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) para actuar en la Licitación Abreviada N.° 11/2023;

RESULTANDO: que dicha comisión fue designada mediante RD N.° 155/2023 de fecha 14 de junio de 2023;

CONSIDERANDO I: que el directorio no presenta objeciones al respecto disponiendo actuar de conformidad;

II: que corresponde designar a un miembro sustituto;

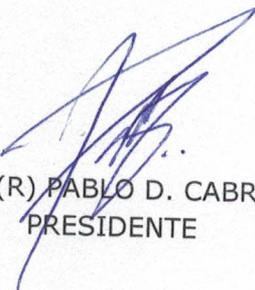
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto a la Ley N.° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1°) Retirar la designación de la Cra. Natalia Oquendo de la CADEA que actuará en la Licitación Abreviada N.° 11/2023.
- 2°) Designar a la funcionaria Valentina Loyarte como miembro de la CADEA.
- 3°) Notificar a las funcionarias.

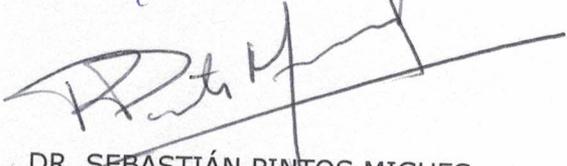
4°) Pasar al Área de Administración y al Departamento de Compras a los efectos que correspondan.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref. Exp.: 2023-32-1-0000219

R/D N.º 182/2023